

ACTA



Acta de Compromisos Rendición de Cuentas - Período 2025

Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Mayo - 2026

1 ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, suscrita el 28 de enero de 2026 por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 2 menciona: “(...) Informe jurídico de viabilidad sobre el “Aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica, durante las Mesas Técnicas de Trabajo efectuadas el 8, 12 y 23 de enero de 2026.”

DELIBERACIÓN PRESENCIAL

- **Lugar:** Auditorio del Ministerio de Educación (Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. Quito - Ecuador)
- **Fecha:** miércoles, 22 de abril de 2026
- **Hora:** 10h00

DELIBERACION VIRTUAL

- **Fecha:** miércoles, 22 de abril de 2026
- **Hora:** 10h00
- **Canales:** Youtube Live @ConsejoComEc.

2 SISTEMATIZACIÓN DE APORTES CIUDADANOS DURANTE LA DELIBERACIÓN

Con base en la planificación ejecutada para el proceso de deliberación, se pudieron recolectar los siguientes aportes por parte de la ciudadanía.

2.1 PRESENCIAL:

Las respuestas fueron solventadas por parte del Presidente del Consejo de Comunicación, en la deliberación pública.

Nro.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Usted afirma que se atendió el 100% de los 180 alertas de agresiones a periodistas qué significa exactamente atender en términos concretos ?	Las alertas a periodistas se reciben de diferentes medios, se reciben a través del monitoreo específico en redes sociales, en canales de los propios periodistas y cuando hablamos de atender es un proceso completo que es muy distinto a un simple número, no solamente es una estadística que se lleva sino que la atención que se le da a cada alerta significa la conjunción de las distintas instituciones del estado que pertenecen al mecanismo de prevención y protección al trabajo periodístico, cada una de esas alertas de acuerdo a los esquemas y a los protocolos establecidos recibió la atención, ya sea por autoridad del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Gobierno inclusive de Defensoría del Pueblo, de Defensoría Pública, dependiendo de cada una de las alertas; una cosa muy distinta es tener un número de alertas y otra cosa es demostrar una gestión asociada a cada una de ellas, qué es lo que se hace efectivamente desde la propia acción y ejecución de mecanismo de prevención y protección al trabajo periodístico.

2	¿El consejo incrementó capacitaciones y becas significativamente cómo mides y esto realmente mejora la calidad del periodismo?	Bueno el número la métrica de la cantidad de becas es un indicador importante pero efectivamente la meta mayor es la que nos impacta y para poder construir esa meta mayor que es un periodismo un sistema de comunicación más fuerte, sólido, sostenible, la actividad que nosotros desarrollamos en acompañamiento de esa beca tiene que ver con la presencia, con la oportunidad y con la distribución en territorio; anteriormente por ejemplo se ofertaban becas de posgrado únicamente pero nuestra realidad y nacional cultural como un estado plurinacional habla de un periodismo comunitario, fuerte, sólido, por eso también hemos incorporado becas de tercer nivel que permitan la profesionalización, la obtención de títulos de tercer nivel mediante el reconocimiento de trayectoria, es decir esa oportunidad y esa pertinencia de esta oferta de becas es fundamental para lograr esa meta, la cual es que nuestro sistema de comunicación social sea sólido, sea sostenible, sea productivo y sea un agente importante hacia la democracia del país.
3	¿Usted habla de construir confianza, qué le diría a los periodistas que aún ven al Consejo como una entidad lejana o incluso como una amenaza?	La confianza no es algo que se pide sino que se construye con acciones concretas con el día a día del trabajo, justamente el tema de ir al territorio, de conversar con gremios, con periodistas, con estudiantes, con la academia en cada una de las provincias que hemos visitado precisamente tiene el objetivo de poder hacer conocer a todos los que conforman del sistema el sistema de comunicación, qué es lo que hacemos como Consejo y que estamos allí para poderles ayudar, para poderles contribuir y lograr un mejor desempeño en sus actividades y una libertad de expresión, que sea real, constante, sólida y que se mantenga esa estrategia de territorio de presencia, de difusión; hablamos mucho de las campañas de comunicación social, son las que nos van a permitir ser conocidos y generar ese ambiente de confianza que es necesario para nuestros trabajadores de la comunicación a lo largo y ancho de todo el país
4	El presupuesto para la protección a los periodistas, ¿cuánto es este año?	Conforme a la asignación efectuada por el ente rector de las finanzas públicas respecto al presupuesto destinado al Consejo de Comunicación, y en atención a la necesidad de recursos planteada por el Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico, me permito informar, que los recursos asignados para el año 2025 registraron una ejecución de USD 13.750,00, mismos que contribuyeron a la realización del Encuentro Regional de Mecanismos de Prevención de Riesgos y Protección del Trabajo Periodístico, así como a la adquisición del material requerido para dicho evento.

2.2 VIRTUAL

El evento se desarrolló de manera presencial en las instalaciones del Ministerio de Educación y se transmitió en vivo a través de canales virtuales en las cuentas de Youtube Live del Consejo de Comunicación, en el cual no se recibieron comentarios o aportes.

Nro.	Aporte / Pregunta	Respuesta
1	N/A	N/A

2.3 RECEPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS.

Posterior al proceso de deliberación pública, la Institución publicó el informe de Rendición de Cuentas en la página web institucional, de la misma manera se planteó la recepción de aportes en el siguiente link: <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/#recepci%C3%B3n%20de%20aportes> del 23 de abril al 08 de mayo durante los 10 días término

posteriores a la deliberación, sin embargo, no se recibió opiniones, comentarios y/o preguntas como aporte ciudadano.

APORTE

APORTE	DATOS DEL PARTICIPANTE	TIPO DE APORTE	DETALLE DEL APORTE
1	N/A	N/A	N/A

3 MATRIZ DE COMPROMISOS ASUMIDOS

Debido a la dinámica de la deliberación pública, se recibieron felicitaciones y comentarios generales al proceso de rendición de cuentas sobre la gestión realizada por el Consejo de Comunicación; en tal sentido, no se ha generado compromisos ni por parte de la ciudadanía ni por la institución, debido a que no se recibieron propuestas o consultas por parte de la ciudadanía en general, posteriores al evento de deliberación pública.

Propuestas realizadas en las mesas de dialogo.	Compromisos asumidos por la ciudadanía.	Compromisos asumidos por la institución.	Plazos
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4 CONCLUSION

En vista que los aportes de la ciudadanía se enmarcaron en comentarios y felicitaciones a la gestión realizada por la autoridad del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación para el periodo 2025; y que en la deliberación pública las consultas fueron solventadas en su totalidad, no se efectúan compromisos con la ciudadanía por parte de la Institución.

5 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Juan Mena	Andrea Castillo	Luis Palacios
Especialista de Planificación, Inversión, Planes, Programas y Proyectos	Directora de Planificación, Inversión, Planes, Programas y Proyectos	Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica